

Anexo III

Adenda

Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Radioelectrónica
ASIGNATURA	Física II
CÓDIGO	41415006
COORDINACIÓN	Melquíades Casas Ruiz. (Coordinadora docente: Antonia Morales Garoffolo)
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	40	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales en la Ficha 1B de la asignatura pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, grabaciones de vídeo, chats y foros de consulta, apuntes elaborados por la profesora, relación de ejercicios propuestos y resueltos y otros materiales complementarios.
CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS SEMINARIOS Y PROBLEMAS	10	
Prácticas de taller/laboratorio	10	
EVALUACIÓN	4	Ver Cuadro Evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	80	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
Actividades de Evaluación Continua	20%	Examen Parcial 1: Será un cuestionario tipo test que se realizará a través del campus virtual. Se evaluarán los contenidos de oscilaciones, fuerzas electrostáticas, campo eléctrico de distribuciones discretas y continuas de carga, potencial y energía potencial de distribuciones discretas y continuas de carga, conductores en equilibrio electrostático.	40%
Examen Final	60%	Examen Parcial 2: Será un cuestionario tipo test que se realizará a través del campus virtual. Se evaluarán los contenidos de circuitos de corriente continua, circuitos RC, fuerzas magnéticas, campo magnético (ley de Biot-Savart y ley de Ampère) y lo que de tiempo de inducción electromagnética.	40%
Prácticas de laboratorio	20%	Se entregarán 3 informes de prácticas de laboratorio a través de la plataforma virtual. Para las prácticas que no se han podido realizar en el laboratorio se les proporcionará a los alumnos datos reales de medidas para que los alumnos puedan realizar los informes correspondientes. Los informes se puntuarán de 0-10 puntos y la nota final de prácticas será la media de la obtenida en los informes. Aquellos alumnos que hubieran cursado previamente la asignatura y tuvieran aprobadas las prácticas de laboratorio, mantendrán su nota de cursos anteriores.	20%

TUTORIAS	Se realizarán a través de videoconferencias y del correo del campus virtual de la asignatura.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a través del campus virtual. En cuanto a la revisión de los exámenes de campus virtual, se realizará mediante comunicación a través del campus virtual durante los días que se establezca como revisión.